



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/008451-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores Dña. María Rodríguez Díaz, D. José Ignacio Ronda Gutiérrez, Dña. Nuria Rubio García, D. Javier Campos de la Fuente, D. Diego Moreno Castrillo, Dña. Yolanda Sacristán Rodríguez y D. Juan Luis Cepa Álvarez, relativa a actuaciones y los procedimientos administrativos que pondrá en marcha la Consejería de Fomento y Medio Ambiente ante el pastoreo ilegal en un monte de utilidad pública denunciado por la pedanía de Paradela de Muces del Ayuntamiento de Priaranza del Bierzo (León).

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 29 de noviembre de 2021, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/008383 a PE/008481.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 29 de noviembre de 2021.

EL SECRETARIO SEGUNDO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez



Partido
Socialista
de Castilla
y León

Grupo
Parlamentario
Socialista

Cortes de
Castilla y León

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

María Rodríguez Díaz, José Ignacio Ronda Gutiérrez, Nuria Rubio García, Javier Campos de la Fuente, Diego Moreno Castrillo, Yolanda Sacristán Rodríguez, Juan Luis Cepa Álvarez, Procuradores y Procuradoras pertenecientes al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

¿Qué actuaciones y procedimientos administrativos pondrá en marcha la Consejería de Fomento y Medio Ambiente ante el pastoreo ilegal en un monte de utilidad pública denunciado por la pedanía de Paredela de Muces del Ayuntamiento de Priaranza del Bierzo (León), del que ha tenido conocimiento por medio de un escrito dirigido al Servicio Territorial de Medio Ambiente de León de fecha 20/10/2021?

Valladolid a 08 de noviembre de 2021

Los Procuradores y Procuradoras

María Rodríguez Díaz,

José Ignacio Ronda Gutiérrez,

Nuria Rubio García,

Javier Campos de la Fuente,

Diego Moreno Castrillo,

Yolanda Sacristán Rodríguez,

Juan Luis Cepa Álvarez,

